

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
de fecha 10 de Marzo de 2011, realizado en el Anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez
de la Universidad Autónoma de Querétaro**

En el Anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con seis minutos del diez de Marzo de dos mil once, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Presentación de la Propuesta de Reestructuración del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación. Facultad de Psicología. 7.- Presentación de la redefinición de las Líneas Generales de Aplicación del conocimiento de los Programas de Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales. 8.- Presentación del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas. Facultad de Contaduría y Administración. 9.- Observación de revisión a proyectos de investigación. 10.- Asuntos Generales.

1.- Lista de asistencia

| Nombre | Adscripción | Asistencia |
|---|--|------------|
| M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA | Rector | - |
| DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ | Secretario Académico | - |
| DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL | Director de Investigación y Posgrado | ✓ |
| M. EN C. GABRIELA PALOME VEGA | Directora de la Facultad de Enfermería | - |
| C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ | Director de la Facultad de Contaduría y Administración | - |
| DR. CESAR GARCIA RAMIREZ | Director de la Facultad de Derecho | - |
| DRA. BLANCA ESTELA GUTIÉRREZ GRAGEDA | Director de la Facultad de Filosofía | - |
| Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ | Director de la Facultad de Química | ✓ |
| M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ | Directora de la Escuela Bachilleres | - |
| DR. GILBERTO HERRERA RUIZ | Director de la Facultad de Ingeniería | ✓ |
| MTRO. CARLOS PRAXEDIS RAMÍREZ OLVERA | Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | - |
| MED. ESP. ENRIQUE LÓPEZ ARVIZU | Director de la Facultad de Medicina | - |
| LIC. JAIME ELEAZAR RIVAS MEDINA | Directora de la Facultad de Psicología | - |
| LIC. MA. EUGENIA CASTILLEJOS SOLÍS | Directora de la Facultad de Lenguas y Letras | ✓ |
| MTRO. JAIME ANGELES ANGELES | Director de la Facultad de Ciencias Naturales | ✓ |
| M.- EN CA. RUTH ANGÉLICA RICO HERNÁNDEZ | Directora de la Facultad de Informática | - |
| M. EN A. VICENTE LÓPEZ VELARDE FONSECA | Director de la Facultad de Bellas Artes | - |
| DRA. SANDRA OLIMPIA MENDOZA DÍAZ | Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química | ✓ |
| DR. GERARDO ARGÜELLES FERNANDEZ | Representante del Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras | ✓ |
| DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON | Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería | ✓ |
| DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS | Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería | ✓ |
| DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO | Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración | ✓ |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| Nombre | Adscripción | Asistencia |
|---|---|------------|
| DR. RUBÉN MARTÍNEZ MIRANDA | Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología | ✓ |
| DR. JOSÉ ANTONIO MORALES AVIÑA | Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | ✓ |
| M. EN C. MA. DE LOS ANGELES AGUILAR SANROMAN | Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes | ✓ |
| DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI | Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales | ✓ |
| DR. HEBERT LUIS HERNÁNDEZ MONTIEL | Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Medicina | ✓ |
| DRA. TERESA BORDONS GANGAS | Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía | ✓ |
| M. EN C. FERNANDO VÁZQUEZ AVEDILLO | Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho | ✓ |
| DR. MARCO ANTONIO ACEVES FERNÁNDEZ | Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Informática | ✓ |

Otros asistentes al Consejo:

| Nombre | Cargo |
|---------------------------------------|--|
| Lic. María Aurora Martínez Álvarez | Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado |
| M. en C. Rosa María Luján Rico | Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado |
| M. en C. María Laura Sandoval Aboytes | Dirección de Investigación y Posgrado |
| Lic. Consuelo Ríos | Secretaría Ejecutiva del Comité de Planeación |
| Dr. Benito Cañadas | Profesor- Investigador. Facultad de Bellas Artes |
| Dr. Marco Carrillo Pacheco | Secretaría Particular |
| Dra. Minerva C. Maldonado Alcuía | Facultad de Contaduría y Administración |
| Lic. Emmanuel Domínguez Hernández | Secretaría Académica |
| Dra. Graciela Lara Gómez | Facultad de Contaduría y Administración |
| Mtra. Luidmila Castellanos Ovando | Secretaría. Ejecutiva del Comité de Planeación |
| Mtra. Verónica González Breña | Dirección de Servicios Escolares |
| Mtra. Carmen Gilio Medina | Facultad de Psicología |
| Mtra. Isabel Martínez Romero | Facultad de Psicología |
| Mtra. Araceli Rodríguez López | Facultad de Lenguas y Letras |

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior, si procediere la aprobación en su caso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

No se si alguien tuviera algún comentario sobre esta o alguna modificación. **Aprobada.**

3.- Solicitantes de examen de grado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

Tenemos esta vez 54, había una solicitud del Dr. Eusebio Ventura, pero me parece que no ha llegado, si no la pasamos a asuntos generales.

| No. | Facultad | Nombre | No. Exp. | Programa | Forma de Titulación |
|-----|-----------------------------|---------------------------------|----------|--|---|
| 1 | Bellas Artes | Martín Suárez Alma Rosa | 123233 | Maestría en Arte: Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 2 | Ciencias Naturales | De Alba Rosano Catalina Fabiola | 149634 | Maestría en Gestión Integrada de Cuencas | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 3 | Contaduría y Administración | Aguado Hernández Yolanda | 16122 | Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 4 | Contaduría y Administración | Huerta Bortolotti José Luis | 140496 | Doctorado en Administración | Presentación de Tesis y Examen de Grado |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| No. | Facultad | Nombre | No. Exp. | Programa | Forma de Titulación |
|------------|-----------------------------|------------------------------------|-----------------|---|--|
| 5 | Contaduría y Administración | Reyes Sánchez Lucía Vanessa | 172820 | Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 6 | Contaduría y Administración | Toro Armejo Héctor Ricardo | 170841 | Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 7 | Derecho | Hale Palacios Carlos | 87264 | Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo | Examen General de Conocimientos |
| 8 | Derecho | Hidalgo Moreno José Irwing | 141948 | Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo | Examen General de Conocimientos |
| 9 | Derecho | Llamas Marisol | 87559 | Especialidad en Derecho Privado | Treinta Créditos de Estudios de Posgrado |
| 10 | Derecho | Mena Vega Juan Francisco | 94943 | Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 11 | Filosofía | Martínez Sahagun Daniel | 122142 | Maestría en Historia | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 12 | Filosofía | Hurtado Cen Araceli del Pilar | 189773 | Maestría en Antropología | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 13 | Ingeniería | Castaño Vargas Carlos Andrés | 190235 | Maestría en Ciencias (Recursos Hídricos y Ambiental) | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 14 | Ingeniería | Feregrino Sánchez José Armando | 117095 | Maestría en Ciencias (Construcción) | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 15 | Ingeniería | Luna Ortiz Carlos Ricardo | 135796 | Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático) | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 16 | Ingeniería | Ramos Abraira Emilia del Rocío | 80138 | Maestría en Ingeniería de Calidad | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 17 | Ingeniería | Rangel Magdaleno José de Jesús | 182095 | Doctorado en Ingeniería | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 18 | Ingeniería | Soto Ramírez Gerardo Valentín | 108298 | Maestría en Ciencias (Construcción) | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 19 | Lenguas y Letras | Arellano Hernández Luis Alberto | 160841 | Maestría en Literatura Contemporánea de México y América Latina | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 20 | Lenguas y Letras | Castillejos Solís María Eugenia | 91424 | Maestría en Literatura Contemporánea de México y América Latina | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 21 | Lenguas y Letras | Rodríguez Piña Noelia | 92938 | Maestría en Literatura Contemporánea de México y América Latina | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 22 | Medicina | Aguilar Valdes Sarah Priscila | 187796 | Especialidad en Odontopediatría | Examen General de Conocimientos |
| 23 | Medicina | Albarrán Turrubiarte Martha Karimy | 187813 | Especialidad en Odontopediatría | Examen General de Conocimientos |
| 24 | Medicina | Arguello Burguete Carolina | 187839 | Especialidad en Ortodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 25 | Medicina | Caballero Herrera Nadia | 187840 | Especialidad en Ortodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 26 | Medicina | Campos Ramírez Alba Patricia | 189393 | Especialidad en Ortodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 27 | Medicina | Dubey Malagón Leslie | 187815 | Especialidad en Odontopediatría | Examen General de Conocimientos |
| 28 | Medicina | Faz Rodríguez Gilberto Guillermo | 187775 | Especialidad en Endodoncia | Examen General de Conocimientos |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| No. | Facultad | Nombre | No. Exp. | Programa | Forma de Titulación |
|------------|-----------------|---|-----------------|---|--|
| 29 | Medicina | García Cruz Luis Felipe | 187841 | Especialidad en Ortodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 30 | Medicina | Guerrero Levario Alma Rosa | 187833 | Especialidad en Odontopediatría | Examen General de Conocimientos |
| 31 | Medicina | Gutiérrez Pérez Liliana Gabriela | 187834 | Especialidad en Odontopediatría | Examen General de Conocimientos |
| 32 | Medicina | López Sánchez Beatríz Aurora | 187777 | Especialidad en Endodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 33 | Medicina | Loredo Sierra Adriana Berlín | 187842 | Especialidad en Ortodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 34 | Medicina | Martínez Cuellar Noé Gustavo | 187778 | Especialidad en Endodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 35 | Medicina | Martínez Trejo Diana | 187793 | Especialidad en Endodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 36 | Medicina | Mendizabal de la Peña Paola | 187843 | Especialidad en Ortodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 37 | Medicina | Pantoja Sánchez Martha | 187794 | Especialidad en Endodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 38 | Medicina | Pérez Castro Tania | 187835 | Especialidad en Odontopediatría | Examen General de Conocimientos |
| 39 | Medicina | Pompa Gil Alejandra Ileri | 187795 | Especialidad en Endodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 40 | Medicina | Ramos Ruíz Rosa Isela | 187836 | Especialidad en Odontopediatría | Examen General de Conocimientos |
| 41 | Medicina | Romero Martínez Guadalupe Tanya Abigail | 116109 | Especialidad en Ortodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 42 | Medicina | Sánchez Mendieta Karla Pamela | 88522 | Especialidad en Endodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 43 | Medicina | Sánchez Rangel Christie Guadalupe | 187844 | Especialidad en Ortodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 44 | Medicina | Suárez Roque Areli Yazmin | 161289 | Especialidad en Ortodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 45 | Medicina | Vázquez Alba Adriana Itzel | 187837 | Especialidad en Odontopediatría | Examen General de Conocimientos |
| 46 | Medicina | Vázquez Tinajero Lorena | 187845 | Especialidad en Ortodoncia | Examen General de Conocimientos |
| 47 | Medicina | Zavala Fabela Yessica Ivette | 187838 | Especialidad en Odontopediatría | Examen General de Conocimientos |
| 48 | Psicología | Carvajal Leal Patricia | 156037 | Maestría en Ciencias de la Educación | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 49 | Psicología | Rangel Martínez Elizabeth | 149555 | Maestría en Ciencias de la Educación | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 50 | Psicología | Sandoval Aboytes María Laura | 29641 | Doctorado en Psicología y Educación | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 51 | Química | Amaro Reyes Aldo | 165388 | Doctorado en Ciencias de los Alimentos | Presentación de artículo publicado en revista indexada y examen de grado |
| 52 | Química | Fonseca Hernández Gerardo Antonio | 200634 | Especialidad en Instrumentación Analítica | Examen General de Conocimientos |
| 53 | Química | Morales Vázquez Karla Adriana | 200653 | Especialidad en Instrumentación Analítica | Examen General de Conocimientos |
| 54 | Química | Ríos Vera Rafael Manuel | 114262 | Especialidad en Instrumentación Analítica | Examen General de Conocimientos |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

4.- Revisión de Proyectos de Investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado.

Tenemos 27 casos que están ya circulando para su revisión y su discusión o aprobación:

REGISTROS DE PROYECTOS FINANCIADOS

| Proyecto | Responsable | Colaboradores | Fecha Inicio/Término | Financiamiento | Facultad | No. Registro |
|---|--|--|-------------------------------|--------------------------|-------------------------------|--------------|
| Efecto sinérgico de la estatina y el licopeno sobre biomarcadores predictores de enfermedad cardiovascular. | Dra. Olga Patricia García Obregón | Jorge Luis Rosado Loria, Rosa María Piña, Dolores Ronquillo González, María del Carmen Caamaño, Mariela Camacho, Guadalupe Martínez Peña | Enero, 2011 / Diciembre, 2013 | NUCITEC, \$2 000,000.00 | Ciencias Naturales, Nutrición | FNN-2011-03 |
| Vigilancia automática de escenarios al aire libre. | Dra. Sandra Luz Canchola Magdaleno | J. Carlos Pedraza Ortega, Efrén Gorrostieta Hurtado, Marco Antonio Aceves Fernández, Juan Manuel Ramos Arreguín, Sandra Patricia Arreguín Rico, Carlos Alberto Olmos Trejo | Agosto, 2010 / Agosto, 2011 | PROMEPE \$322,973.00 | Informática | FIF-2011-03 |
| Caracterización <i>in vivo</i> de vegetales por medio de un sistema de fotoacústica. | Dr. Ibrahim Serroukh | | Enero, 2011 / Diciembre, 2012 | PROMEPE \$300,000.00 | Ingeniería | FIN-2011-05 |
| Detección temprana de moléculas indicativas de la progresión de displasia a cáncer y de angiogénesis en células escamosas del epitelio cervical. | Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea | Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Javier Ayila Morales, Miguel Lloret Rivas, Genaro Vega Malagón, Javier Luengas Muñoz | Febrero, 2011 / Enero, 2013 | FOMIX-QRO \$2 620,975.28 | Medicina | FME-2011-02 |
| Determinación del efecto del uso de la espuma de poliuretano como soporte inerte sobre la producción de una proteína propia y una recombinante por <i>Aspergillus niger</i> . | Dr. Sergio de Jesús Romero Gómez | | Agosto, 2010 / Agosto, 2011 | PROMEPE \$330,000.00 | Química | FCQ-2011-06 |

REGISTROS

| Proyecto | Responsable | Colaboradores | Fecha Inicio/Término | Facultad | No. Registro |
|--|---------------------------------------|---|-----------------------------------|-------------------------------|--------------|
| México en la sangre. | M. en A. Celia Dubia Hernández Franco | Benito Cañada Rangel, Dunet Pi Hernández, Ana Cristina Medellín Gómez, Atzimba Navarro Mozqueda | Febrero, 2011 / Febrero, 2013 | Bellas Artes | FBA-2011-02 |
| Las clases medias y la democracia en Querétaro. | Dr. Juan José Lara Ovando | Martha Gloria Morales Garza y Luis Alberto Fernández García | Febrero, 2011 / Febrero, 2013 | Ciencias Políticas y Sociales | FCP-2011-02 |
| La toma de decisiones para el desarrollo de competencias en clase. | M. en A. Yolanda Cortés Alvarez | Rafael Estrella Velázquez, Estela Cervantes Díaz | Noviembre, 2009 / Noviembre, 2011 | Contaduría y Administración | FCA-2011-03 |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| Proyecto | Responsable | Colaboradores | Fecha Inicio/Término | Facultad | No. Registro |
|---|---------------------------------|--|-------------------------------|------------------|--------------|
| El talante espiritual del racionalismo cartesiano. | Dr. Juan Carlos Moreno Romo | Phyllis Ann McFarland Morris, Teresa Bordons Gangas, Antonio Arvizu Valencia, Antonio Marino López | Febrero, 2011 / Febrero, 2013 | Filosofía | FFI-2011-03 |
| Kant y la invención moderna del hombre. Una lectura de Foucault. | Mtro. Mauricio Avila Barba | | Marzo, 2011 / Marzo, 2013 | Filosofía | FFI-2011-04 |
| Diseño de una red léxica y semántica a partir de un corpus textual de medicina. | Dr. César Antonio Aguilar | | Enero, 2011 / Diciembre, 2012 | Lenguas y Letras | FLL-2011-03 |
| A partir de Parra; sobre la imaginación poética en el Chile finisecular. | Dr. David Miralles Ovando | | Enero, 2011 / Diciembre, 2012 | Lenguas y Letras | FLL-2011-04 |
| Representaciones de lo ominoso en narrativas del siglo XXI. | Dra. Ma. Esther Castillo García | Pablo Pérez Castillo, Ester Bautista Botello, Araceli Rodríguez | Febrero, 2011 / Febrero, 2013 | Lenguas y Letras | FLL-2011-05 |
| Eliminación de metales pesados en el agua de desecho de los laboratorios de la Facultad de Química, mediante los parámetros optimizados en el proceso de formación de ferritas. | Mtra. Graciela García Barrera | Francisco Prieto García | Marzo, 2011 / Marzo, 2013 | Química | FCQ-2011-05 |

PRORROGAS DE PROYECTOS FINANCIADOS

| Proyecto | Responsable | Colaboradores | Registro | F. Inicio y Término | Prórroga | Adscripción | Resolución |
|--|--------------------------------------|---|-------------|----------------------------------|------------|-------------|-------------------|
| Clonación, expresión del gen <i>nisB</i> y caracterización parcial de la enzima recombinante involucrada en la biosíntesis de nisina. Financiamiento: PROMEP \$321,185 | Dra. Blanca Estela García Almendarez | Wilfred A. van der Donk, Carlos Regalado González | FCQ-2009-11 | Septiembre, 2008 / Febrero, 2011 | Mayo, 2011 | Química | PRÓRROGA APROBADA |

PRORROGAS

| Proyecto | Responsable | Colaboradores | Registro | F. Inicio y Término | Prórroga | Adscripción | Resolución |
|---|---------------------------|---|-------------|---------------------------|-------------|-------------|-------------------|
| Un estudio exploratorio del Trastorno Bipolar en niños: su diagnóstico y tratamiento en el Estado de Querétaro. | Dra. Raquel Ribeiro Toral | Rebeca Contreras Vázquez, Araceli Colín Cabrera, Janis Elizaberth Pacheco Pérez | FPS-2009-03 | Marzo, 2009 / Marzo, 2011 | Marzo, 2012 | Psicología | PRÓRROGA APROBADA |

INFORMES PARCIALES

| Proyecto | Responsable | Colaboradores | No. de Registro | Inicio/Término | Facultad | Resolución |
|---|--------------------------------|---------------|-----------------|---------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Bicentenario de la Revolución Mexicana. Artistas y Escritores de la posrevolución. Sociología del Arte, Comunicación y el Conocimiento. | Dr. Juan Manuel Campos Sánchez | | FBA-2010-01 | Enero, 2010 / Enero, 2012 | Ciencias Políticas y Sociales | INFORME PARCIAL APROBADO |

INFORMES FINALES PROYECTOS FINANCIADOS

| Proyecto | Responsable | Colaboradores | No. de Registro | Inicio/Término | Facultad | Resolución |
|--|----------------------------------|---|-----------------|----------------------------|------------------------------|------------------------|
| Insectos de hojarasca como indicadores de perturbación en bosques mesófilo de montaña en el centro de México. Financiamiento: CONACYT \$28,000 | Dr. Roberto W. Jones | | FNB-2009-05 | Enero, 2009 / Enero, 2010 | Ciencias Naturales, Biología | INFORME FINAL APROBADO |
| Estudio de las modificaciones postraduccionales y secreción de invertasa y lisozima por <i>Aspergillus niger</i> en un sistema modelo. Financiamiento: PROMEP \$300,000.00 | Dr. Sergio de Jesús Romero Gómez | Dr. Angel Roberto Martínez Campos, Dr. Enrique García Hernández, Dr. David Archer | FCQ-2007-15 | Enero, 2008 / Agosto, 2009 | Química | INFORME FINAL APROBADO |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

INFORMES FINALES

| Proyecto | Responsable | Colaboradores | No. de Registro | Inicio/Término | Facultad | Resolución |
|---|---------------------------------------|---|-----------------|---------------------------------|--------------|------------------------|
| Análisis del público asistente a la puesta en escena del ballet el Cascanueces (teoría de la percepción y semiótica). | M. en A. Celia Dubia Hernández Franco | Benito Cañada Rangel, Atzimba Navarro Mosqueda, Dunet Pi Hernández, Pamela Jiménez Dragucevic | FBA-2009-02 | Febrero, 2009 / Febrero, 2011 | Bellas Artes | INFORME FINAL APROBADO |
| Marginados, criminales y rebeldes. Querétaro: siglos XIX y XX. | Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grajeda | Francisco Javier Meyer Cosío | FFI-2006-10 | Octubre, 2006 / Octubre, 2009 | Filosofía | INFORME FINAL APROBADO |
| Pascal, crítico de descartes. | Dr. Juan Carlos Moreno Romo | Mtro. Mauricio Avila Barba, Dr. Antonio Marino López | FFI-2008-05 | Febrero, 2008 / Febrero, 2011 | Filosofía | INFORME FINAL APROBADO |
| Sujeto del inconsciente: Descartes, Lévi-Strauss y Lacan | Mtro. Mauricio Ávila Barba | | FFI-2009-01 | Enero, 2009 / Enero, 2011 | Filosofía | INFORME FINAL APROBADO |
| Imágenes, historia y memoria. | Dra. Teresa Bordons Gangas | Lourdes Somohano, Juan Carlos Moreno Romo | FFI-2009-05 | Abril, 2009 / Marzo, 2011 | Filosofía | INFORME FINAL APROBADO |
| Prevalencia de sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial sistémica y tabaquismo en los alumnos de bachillerato del Municipio de El Marqués, Querétaro. | M.C. Minerva Escartín Chávez | Javier Luengas Muñoz | FME-2009-09 | Octubre, 2009 / Noviembre, 2010 | Medicina | INFORME FINAL APROBADO |
| Eliminación de metales pesados mediante coprecipitación en una mezcla de simulación de aguas de desecho de laboratorios químicos. | M. en C. Graciela García Barrera | Dr. Francisco Prieto García | FCQ-2008-07 | Agosto, 2008 / Febrero, 2011 | Química | INFORME FINAL APROBADO |

BAJAS DE PROYECTO

| Proyecto | Responsable | Colaboradores | No. de Registro | Inicio/Término | Facultad | Resolución |
|---|-----------------------------|---------------|-----------------|-------------------------------|------------|---------------|
| Desarrollo metodológico de la versión modificada del Urban Freight Transport Index (UFTI) y su aplicación: Comparaciones internacionales. | Dr. Eduardo Betanzo Quezada | | FIN-2010-04 | Enero, 2010 / Diciembre, 2011 | Ingeniería | BAJA APROBADA |

5.- Informe de Actividades y Propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

- Comisión de Proyectos Financiados de la UAQ.** Sigue trabajando, se hizo ya una propuesta, estaríamos prácticamente ya estableciendo algunos puntos que quedaron para definirlo, pero se les estaría enviando ya formalmente para que ustedes pudieran revisarlo y tenerlo aprobado.
- Ciencia Básica.** Se presentaron 22 solicitudes y los resultados de esta convocatoria se publicarán a más tardar el 30 de Junio de 2011, entre paréntesis comunicarles que cambió en Director del CONACYT, ya no es Juan Carlos Romero Hicks, ahora es el Dr. Enrique Villa, ex Rector del Instituto Politécnico Nacional.
- Sistema Nacional de Investigadores.** Se presentaron 106 solicitudes, de las cuales, 45 fueron para reingresos vigentes, 12 para reingresos no vigentes y 49 nuevos ingresos.
- Convocatoria PNP.** Comentarles que el martes pasado fuimos a defender el programa de Maestría en Ciencias Sociales que estaba rezagado desde la convocatoria de 2009 y no se habían juntado los comités en el CONACYT, entonces este programa ha estado pendiente, pero en espera de que después de esta evaluación podamos tener éxito y tener un programa más en el PNP.

Por otra parte, la convocatoria que se acaba de abrir, se enviaron para renovación los siguientes programas: el Doctorado en Ingeniería, la Maestría en Ciencias en Ingeniería, la Maestría en Ciencias Línea Terminal Ingeniería de Biosistemas, la Maestría en Ingeniería de Vías Terrestres y la Maestría en Gestión Integrada de Cuencas, todos estos para su renovación, para ellos los medios de verificación tendrán que entregarse el 18 de Marzo en la ciudad de México, tendremos un vehículo disponible para esta entrega.

Recordares que la Convocatoria para programas de nuevo ingreso en el PNPB queda abierta desde este momento y estará abierta hasta el 29 de Junio de 2012.

5. **XXI Verano de la Investigación Científica.** La Academia Mexicana de las Ciencias tiene como límite de entrega de documentos el 11 de Marzo para los estudiantes que deseen participar en este Verano y hasta el momento hemos recibido 7 solicitudes del Estado, de las cuales 6 son de la Universidad.
6. **XIII Verano de la Ciencia de la Región Centro.** Se invita a los alumnos de licenciatura a participar en este evento, la Convocatoria, formato de registro, directorio de investigadores, ya se encuentra disponible en la página Web de la Universidad, la fecha límite de entrega es el 1 de abril, pedimos apoyo para que sus estudiantes puedan participar en estos programas recordándoles Cada año se ha incrementado el número de estudiantes, esperemos que este año sea igual, que tengamos más y recordarles que los mejores estudiantes van a un congreso a presentar sus proyectos y que también en las estadísticas que estamos teniendo, la mayoría de estos se quedan en nuestros posgrados, eso me parece que es interesante para la demanda de nuestros programas.
7. **XII Feria del Posgrado CONACYT.** Del 31 de Marzo al 6 de Abril se llevará a cabo con sedes en México, en la Universidad Autónoma Metropolitana, en Tabasco, en el Consejo de Ciencia y Tecnología de Villa Hermosa y en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en Morelia, la UAQ participará en la sede del D.F. y entonces estamos solicitando a todos los coordinadores de programas que estén sobre todo en el PNPB, pero cualquiera que puedan aprovecharnos también a los que no estén en PNPB para hacer promoción de nuestros programas, puedan mandarnos trípticos, o toda la información que ustedes quieran que se pueda presentar. Una de las situaciones que estuvimos observando en las ferias pasadas es que en casi todas las universidades participan gente o coordinadores, o alguien de los programas y hay mucho más promoción de estos, que sólo los trípticos que llevamos, en este sentido estamos invitándolos a que puedan ir gentes de sus programas también a esta feria y acompañar a la gente de la Dirección, en realidad vamos siempre 2 personas de la Dirección de Investigación y Posgrado que participan, pero en este caso tendríamos el vehículo, donde si no podríamos ayudarlos más es ya con los gastos directos de sus alimentos o estancia, pero al menos, transporte si, así que si alguien quisiera participar y estar en esta Feria de Posgrado, con todo gusto están invitados.
8. La Universidad ha contratado el servicio **SCOPUS del SEVIER** que es una herramienta referencial, a partir de mañana ya la tendremos abierta y con acceso a todo el mundo y se está analizando la posibilidad de adquirir también un paquete de Science Direct que optimice los que ya tenemos, parece que hay 2 áreas que se han estado comprando que son Ingeniería y Química y que en esta posible opción con un poco más de recursos pudiéramos atender a más áreas de la Universidad, esto se está analizando y obviamente tendrá que decidirse de acuerdo al recurso con el que se cuente, sin embargo, por lo pronto durante este mes tendremos a prueba la Biblioteca Digital de Science Direct para que le puedan avisar a todos los investigadores y estudiantes del posgrado para que aprovechen en este mes y puedan bajar el mayor número de artículos y referencias de esta base o de esta biblioteca y asociado a esto, nos invitaron de manera muy abrupta, con muy poco tiempo a participar ayer a un taller de estas 2 herramientas, tanto de SCOPUS como de Science Direct, yo se que la invitación fue con mucha premura, pero el grupo del SEVIER no tenía otro día más que el día de ayer o hasta el otro semestre, entonces decidimos que aunque fuera muy rápido invitarlos de esta manera y agradecerles a los que pudieron participar en este taller, de cualquier manera, va seguir abierta la posibilidad de que

sigan estos talleres de capacitación o que quienes lo tomamos podamos hacer la réplica a quienes no pudieron tomarlo, el chiste es que la mayoría de los investigadores y estudiantes de posgrado puedan utilizar estas herramientas que tenemos ahorita accesibles.

9. **Revista Ciencia@uaq**, dado que ya tenemos 3 años con ella, pero acabamos de enviar en la Convocatoria del Índice de Revistas del CONACYT la propuesta para que esté esta revista en ella, entonces quisiera aprovechar esto para darles información sobre lo que tenemos, darles las estadísticas.

Como todos saben, surge la revista como la posibilidad de tener una vía de difundir y dar a conocer los resultados de nuestras investigaciones, pero también abrirla a otras instituciones de la región. Asociado a que se estableció la Comisión Editorial de la Universidad incorporamos todo lo que estábamos trabajando para la revista en esta y en una reunión en el 2007 con todos los investigadores o la mayoría, se decidió que cambiáramos el formato y la idea de la revista "Sapere" hacia una que fuera temática, de tal forma que al menos por número tuviera un interés a ciertos grupos y áreas del conocimiento, pero también que fuera una estrategia para generar revistas disciplinarias, que tuviera más posibilidad de estar publicando y luego deriváramos a revistas disciplinarias, dado esto, en estos años se establecieron 9 comités disciplinarios y de los cuales, en este momento tenemos 40 miembros en función, de estos 38 tienen doctorado, 2 maestría y tenemos 37 miembros del SNI de estos mismos, hubo un Emérito, 5 Niveles III, 4 Niveles II, 13 Niveles I y 4 Candidatos, entonces de alguna manera este comité editorial, rápido se los digo, se decidió que si tuvieran nombres importantes pero que no estuvieran nada más en el papel, cuando uno revisa, las demás revistas tienen grandes próceres de la ciencia en sus revistas, pero generalmente no participan, entonces la idea fue que sí por área tuviéramos alguien importante pero que la mayoría fuera gente que nos ayudara más en el trabajo real de la edición de los artículos, al momento hemos publicado 6 números, 3 son temas exclusivamente disciplinarios que son: Desarrollo empresarial y cultural organizacional, Estudios sobre el proceso del trabajo y Gestión integrada de cuencas y otros 3 que corresponden a los premios del Alejandrina, en donde el número es multidisciplinario, de acuerdo a las áreas que fueron en su momento las que se concursaron, entonces, de alguna manera hemos estado publicándolos en tiempo, que es una de las cosas más importantes para cualquier revista y cualquier indicador de las revistas; obviamente desde el primer número se inició el trámite para su registro en ISSN, pero hasta el 2010 el indautor asignó un número de reserva (se llama) para la revista, en el cual es ya el trámite anterior a tener el ISSN. Me comenta el coordinador de publicaciones de la Universidad, Sergio Rivera, que hay un problema en el país, dado que en algún momento internamente se dieron, no me acuerdo cuantos miles de números ISSN para los países y en casi todos se utilizaron de manera inadecuada, entonces ahorita hay una especie de evaluación a los países para decidir cuantos ISSN se van entregar y por lo pronto, México todavía no recibe ninguno, entonces estamos en esa situación, por lo pronto este número de reserva es ya un indicio de que ya el registro vendrá pronto y ya nos permiten al menos en estos indicadores utilizarlo en lugar del ISSN.

Como resultado de estos 6 números hemos recibido 42 artículos, se han rechazado 6, se aceptaron 36; de estos aceptados 26 son de autores de la Universidad y el 22.8% son externos y del total de rechazos, bueno, hay 4 de la Universidad y 2 de autores externos. De estos 42 artículos contamos con 74 Árbitros y con la misma estadística que hicimos con los del comité tenemos 69 con doctorado, 5 de estos son expertos en áreas porque algunas áreas son más técnicas y en esas mismas no cuenta tanto el que sean doctores o no como gente que tenga la experiencia en esto, del total, 44 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, 8 de Nivel III, 9 del Nivel II, 26 de Nivel I y un solo Candidato; 63 son Árbitros externos y sólo 11 de la Universidad, esta es una de las situaciones que más hemos tratado de hacer, de manera que sea una forma sana y que no haya endogamia académica de quienes nos estén revisando los artículos y esto obviamente también es valorado de buena manera cuando nos hacen las evaluaciones en estos índices de revistas, evidentemente no tienen remuneración quienes están ayudándonos, entonces, tenemos en promedio una revisión de 6 meses, que bueno, con respecto a otras revistas no estamos tan mal, por número si hemos tenido alguno que en 2 ó 2 ½

meses tuvimos todas las revisiones de este número, pero en otros hemos tenido casi 10, 11 meses de revisión, entonces hay una variación muy grande, pero bueno, en promedio es de 6.

Con respecto a los autores tenemos 87 investigadores que han participado ya sea como autores principales y como coautores y más el promedio es de 14.5 por número y de estos 7 han publicado en más de uno en los números de revistas Ciencia@UAQ, hay uno que me parece que tiene más de 2. De estos autores, del total, 45 son de la Universidad y 42 son externos de otras instituciones y de estos externos, 2 son extranjeros, tenemos poca participación de autores del extranjero, pero dado que la revista es regional yo creo que no hay ningún problema al momento y han participado 16 instituciones en la revista, incluyendo a la Universidad. Esto es algo interesante, la revista no está formalmente en línea, todavía no la tenemos formalmente pero tenemos el PDF de toda la revista completa y se hizo la estadística de cuantos nos han visitado, entonces, pues al menos a mi si me sorprendió en algunos números que hay más de 15,000 visitas o más de 10,000 en la revista, lo ideal sería tenerla por separado y que ya empecemos hacer estadísticas por artículo y no nada más cuantos lo visitan, sino cuantos lo están bajando. Ya tenemos ahorita los 2 números siguientes ya preparándose, el que sigue es "Psicoanálisis y su relación con otros campos disciplinarios", ese ya está prácticamente listo, ya estamos trabajando casi en la edición para que en Junio o Julio ya pueda salir como está previsto y el siguiente sería el número de Alimentos que también ahorita ya se están revisando los trabajos, de tal forma que el siguiente número del último semestre ya también lo tendríamos; hay una propuesta de Ciencias Sociales del área de Desarrollo Comunitario para tener el siguiente número, pero obviamente está abierto a todo mundo, como les he dicho aquí, dado la premura y la necesidad de seguir manteniendo el ritmo y el tiempo de publicación, pues quien entregue primero su número, basado casi siempre en lo que hacen los cuerpos académicos, podamos mantener esta publicación.

Quiero decirles que a partir del siguiente número ya tendríamos formalmente la versión en línea, ahí si con la posibilidad de acceso y consulta por artículo de manera sistematizada obviamente para tener estas estadísticas y sin dejar la parte impresa que esa sirve a veces más para promoción a instituciones, al gobierno, etc., pero a nivel de quienes realmente la consultan y a quienes va dirigida, que serían investigadores y estudiantes, pues esta versión en línea sería mucho más adecuada. Y hemos iniciado también los trámites para registrarlas en las bases de datos que se tienen de revistas como esta de REDALIC, que la maneja la Universidad del Estado de México y que es una de las más importantes ya a nivel Latinoamérica, entonces ya estamos en trámites para tenerla registrada y obviamente, como les decía al principio, en el Índice de revistas mexicanas del CONACYT para que nos tengan en el padrón, tiene sus limitaciones, la mandamos sabiendo de antemano que una de las cosas que piden es que sean disciplinarias, sin embargo, yo la mandé como una estrategia para eso, entonces estoy pidiendo en la solicitud que nos den el tiempo suficiente como para que esta revista empiece a consolidar estos grupos y esta posibilidad de publicar por revistas disciplinarias, entonces en ese sentido va la propuesta, esperando que la revista tenga esta sensibilidad y si, de alguna manera y en el peor de los casos que no la aceptaran, no ha servido muchísimos para sistematizar toda esta información y para poder estar ya registrándonos en otros índices y bases de datos de revistas como REDALIC o LATIN INDEX y todas las que se puedan, además son gratuita, bueno, eso sería todo por parte de la dirección, no se si tuvieran algún comentario, alguna pregunta o algo que hubiera faltado comentar...ok, si no entonces continuaríamos con la orden del día y lo que tendríamos es la:

6.- Presentación de la Propuesta de Reestructuración del Plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación, Facultad de Psicología.

Mta. Carmen Gilio Medina, Facultad de Psicología.

Buenos días a todos, lo que nosotros vamos a presentar a través de mi persona son pequeños cambios al plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación, esto se fundamenta en 2 cuestiones: una es que nosotros cambiamos el plan de estudios en 2007 de manera un poco radical y hemos venido operando este nuevo plan, lo que nos ha implicado darnos cuenta de algunas cosas que hay que afinar que son realmente detalles muy leves y otra cuestión que nos hace también afinar el plan es que queremos entrar al PNPC y en ese sentido tenemos que ir adecuando las cuestiones a que la titulación

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

sea en tiempo y forma, entonces realmente, el documento es el mismo, la maestría no está haciendo cambios fundamentales y lo que yo les voy a presentar es dónde están esos cambios para ver qué opinan ustedes...

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

Gracias, no se si tengan comentarios o preguntas para este programa.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Si, creo que no entendí, están sugiriendo 6 líneas de investigación y si se pretende entrar al CONACYT recuerdo que por cada línea tienen que tener por lo menos 3 profesores, si son 6, cuántos profesores necesitan y si el número de profesores que tienen soportan esas 6 líneas.

Mta. Carmen Gilio Medina, Facultad de Psicología.

Si porque son 4 internos, uno también interno de otra facultad y uno de otro instituto que es el CIIDET.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

No pero tienen que ser los de la planta académica, los de base los que sean 3.

Mta. Carmen Gilio Medina, Facultad de Psicología.

¿Los de base?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

Si, bueno esa era mi pregunta también, a lo mejor valdría la pena tenerlo como estrategia, tener las que fueran suficientes de acuerdo a su planta académica, para que tengan 3 mínimo y sobre esas plantear que a futuro puedan derivarse de acuerdo a la estrategia de crecimiento y de contratación y de consolidación de investigadores, puedan irse derivando en las que ustedes desean, o tienen, o pueden atender, pero si como estrategia para el PNPC tendrían que ser mínimo 3 investigadores de base por línea.

Mta. Carmen Gilio Medina, Facultad de Psicología.

Ok, pues entonces tendríamos que ajustar eso y sacar a los externos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

Los externos se ponen como invitados nada más.

Mta. Carmen Gilio Medina, Facultad de Psicología.

Claro, pero tendría que sacar sus líneas de investigación y quedar nada más con las nuestras,

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

Si.

Mta. Carmen Gilio Medina, Facultad de Psicología.

Está bien, gracias.

Lic. Verónica González Breña, Dirección de Servicios Escolares.

No es pregunta, es una sugerencia, hablan de Normas Complementarias, todas las facultades hablan de Normas Complementarias, pero el siguiente paso es darlas a conocer, los tienen que entregar a la Secretaría Académica porque según el acuerdo o la aprobación de las modificaciones del Reglamento, los tiene que aprobar el Consejo Universitario y hasta el día de hoy no se ha aprobado ninguna y Servicios Escolares no tiene más que la de una o dos facultades sus Normas Complementarias, creo que sería importante ya que somos un departamento donde se concentra o debería concentrarse toda la información, que nos hagan llegar todas las Normas Complementarias que tienen en sus facultades, es únicamente una petición para todos porque no las han entregado.

Mta. Carmen Gilio Medina, Facultad de Psicología.

Bien, yo nada más quisiera decir que esto yo lo consulté con el Jurídico para ver si lo entregábamos por separado porque realmente no es una Norma Complementaria como tal, o sea lo único que se sale es

esta cuestión que dije -después del 2007, perdón, ya los criterios son distintos, o sea es una nada más y entonces el Jurídico me decía que yo lo podía poner dentro del documento y que era válido y por eso lo hice así de esa manera, pero tomamos en cuenta las sugerencias....no en este caso nosotros no estamos poniendo ninguno más que esto que mencioné aquí, nos adscribimos al Reglamento de Estudiantes de la UAQ sin contravenirlo y nada más haciendo las precisiones que mencioné para que los estudiantes que lean este documento, los que entren y vean que si están sujetos a una beca CONACYT tienen unos requerimientos y si no, pues los de todo mundo, de la Legislación, que claro finalmente si es una contradicción, yo creo que para todo mundo ¿no? porque los que están en el PNP pues se le tiene que exigir al estudiante que se titule antes de 6 meses definitivamente y la ley nos da más.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

Si, yo quería comentar que tanto el tiempo como la calificación no estarían en la Legislación Universitaria, en ese caso, como se ha estado solucionando es que al tener la beca ellos tienen que firmar un convenio de la beca y se comprometen a esto, entonces ya es a nivel casi que individual o personal como él lo firmó por obtener esa beca, entonces él se ajusta a esos requerimientos y ya no rompemos con la legislación porque dada esa beca él tuvo que firmar un convenio con estos requerimientos de tiempos y de calificación mínima.

Mta. Carmen Gilio Medina, Facultad de Psicología.

Perfecto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

Entonces bueno, esa es una salida posible y también que hemos platicado con Jurídicos, porque ellos son los que le hacen este convenio a la hora de la firma donde incluso firman los pagarés.

Mta. Carmen Gilio Medina, Facultad de Psicología.

Bien y yo aprovechando el foro, ya que estoy aquí, tengo una inquietud que no tiene nada que ver con lo que estoy presentando, pero si tangencialmente, a mi me parece que a lo mejor deberíamos discutir en este Consejo que no nada más los estudiantes que tengan beca del PNPC se tome como tal, o sea se asuman como becarios, yo creo que hay otro concepto que es el concepto de exención de pago que da la institución y que para mi gusto es una beca y si nosotros no le hacemos ver al estudiante que es una beca sino una exención de pago, el estudiante no tiene un compromiso que tiene que graduarse en tiempo y forma, entonces yo creo que sería bueno también a los que se les da exención de pago, que se le llame beca y que firmen los mismos documentos que firman los del CONACYT, porque finalmente se les está eximiendo del pago del semestre o de la inscripción o de lo que sea y deben de tener un compromiso, no que ellos se sienten como que ellos no tienen ese compromiso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

No pero si se les hace convenio y se les hace firmar pagarés y al menos en todos los que se les ha exentado por vía Fondos Mixtos, por ejemplo, tienen todos convenio y con esas responsabilidades, si ya ellos no lo sienten, ahí está escrito.

Mta. Carmen Gilio Medina, Facultad de Psicología.

Claro pero no con Fondos Mixtos, yo digo los internos o sea que no son ni de Fondo Mixto, ni de PNPC, ni de lo que sea, es una beca, para mi gusto, por eso digo que se discuta, pero para mi gusto es una beca.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

Bueno si, se analiza, alguna otra pregunta o comentario sobre este, nada más yo una última, con respecto a los rezagados, si ya tienen o pasaron el tiempo que está previsto tienen que solicitar en Comisión Académica su prórroga, entonces lo que se hace ahí es que generalmente se les pone una sanción académica que puede ser actualizarse, porque pues ya perdieron demasiado tiempo y sobre todo lo comento por lo que decías de los protocolos, porque igual, no está estipulado en la Norma que si no tienen el protocolo ya están fuera, digamos y lo que han hecho varios programas es que más bien el protocolo lo ponen como requisito de la calificación del seminario donde ese programa ya quiera que esté listo para empezar a trabajar su tesis o el desarrollo de su investigación, entonces lo que se sugiere es que los protocolos vayan como requisito de la calificación de uno de los seminarios de investigación,

entonces nos quitamos de normas y de problemas con violentar nuestra Legislación y queda incorporado de que por fuerza tienen que hacer su protocolo y registrarlo formalmente, es una sugerencia más que nada.

Mta. Carmen Gilio Medina, Facultad de Psicología.

Si gracias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

Ok, si no hay otra pregunta o comentario pasaríamos a aprobar esta propuesta de reestructuración del plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Facultad de Psicología, quienes estén de acuerdo por favor ¿lo pueden manifestar...votos en contra...abstenciones.

Aprobada la Reestructuración del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Facultad de Psicología.

Con la recomendación de que en los próximos Consejos lo hagan en los tiempos que se establecen que son 10 minutos y que en las presentaciones si pueda leerse tanto lo de las líneas como lo de los cambios, a lo mejor parcialmente para que se pueda ver, gracias. Entonces pasaríamos al siguiente punto que es la:

7.- Presentación de la Redefinición de las Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento de los Programas de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales.

Dr. Humberto Suzán Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales.

Buenos días, voy a presentar de una forma muy rápida lo que es la redefinición de las líneas generales de aplicación del conocimiento de los posgrados de la Facultad de Ciencias Naturales, actualmente en la Facultad operan 5 programas de posgrados validados ante el Consejo Académico de la UAQ, de los cuales 4 son maestrías y un doctorado...

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No se si tengan algún comentario o alguna pregunta sobre esta propuesta de redefinición de las líneas del conocimiento en estos programas, entiendo que no tiene ningún impacto hacia la SEP ¿verdad? Porque no cambian ningún nombre, no cambian créditos, contenidos, es de forma más que de fondo, entonces no se si ustedes tuvieran un comentario, si no pues quedarían aprobadas, si ustedes así lo deciden, si gustan manifestarse.

Dr. Humberto Suzán Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales.

Una maestría es en investigación, la Maestría en Recursos Bióticos, esa no tiene ningún problema, las otras 2 maestrías, aunque son profesionalizantes, nosotros si pretendemos que los alumnos de tiempo completo, los alumnos de CONACYT realmente operen como alumnos de tiempo completo y como alumnos que están en un proyecto de investigación con las profesionalizantes, los alumnos que no estén adscritos al PNPC del CONACYT, pues ellos operarán bajo otro criterio.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería.

Si pero no lo veía por parte de los alumnos, sino que dice CONACYT, es decir, porque la pones como profesionalizante, sí la estás ligando a un camino de investigación a través de un doctorado, ya ves que ellos ven una maestría profesionalizante como una acción terminal, te vas a la industria, te vas etc., no tanto hacer una labor de investigación ¿no te podrían cuestionar que esas maestrías profesionalizantes deberían ser entonces de investigación y porqué las ponen como profesionalizantes?

Dr. Humberto Suzán Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales.

Bueno, es un aspecto a considerarse pero no creo, yo creo que aunque tú tengas una línea terminal profesionalizante no es conveniente, digamos, cerrar ahí toda la posibilidad hacia un posible alumno que pueda trascender hacia las líneas de investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Yo ahí creo que más bien sería en el momento en que el estudiante quiere entrar al doctorado si en la selección no lo cumple, pues adiós, no importa su procedencia, porque incluso en el doctorado sin que estén alineados muchas veces llegan alumnos que traen su formación más profesionalizante y si tienen la capacidad de investigar y en el proceso de selección los comités lo ven con posibilidad yo no creo que haya problema si lo dicen así incluso en su documento o al menos en los requisitos de selección pudiera incorporarse para no romper con la posibilidad de dar oportunidad a estudiantes pero tampoco con lo que tu dices.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.

La evidencia de esta alineación, yo creo que si tendrían que ponerlo en este documento y de antemano tratar de responderlo y yo pienso que el mecanismo, como comenta Luis sería que en el proceso de selección la gente o los becarios de estos programas profesionalizantes, están dedicados de tiempo completo y que aparte tienen un mecanismo de titulación que es lógicamente la tesis y rescatar esto, porque incluso ellos mismos en las profesionalizantes dan otras opciones de titulación como es por ejemplo, proyectos finales en la industria o en cualquier otro lado, pero me imagino que la pregunta es importante en el sentido de que si vale la pena que en el documento de aprobación si se especifique para que también cuando ellos busquen la evidencia de la correspondencia, quede ahí asentada.

Dr. Humberto Suzán Aspíri, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales.

Sería importante en la Maestría en Nutrición Humana que va aplicar en este momento, porque es el único que tendría que hacerse esa precisión y sin embargo, prácticamente aunque es profesionalizante todos los estudiantes de la maestría se han titulado por tesis, es la única opción.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Pues bueno, entonces queda aprobar la redefinición, muchas gracias, ok, el siguiente punto sería la:

8.- Presentación del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas de la Facultad de Contaduría y Administración.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado.

Como saben, como es la primera vez, sería nada más la presentación con la posibilidad de tener sugerencias y comentarios de los miembros del Consejo, adelante por favor.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Buenos días, nosotros vamos a presentar este Doctorado que tiene un perfil también para ser evaluado por PNPC, los que estamos participando ahí como encargados somos nosotras, el cuerpo académico y el director, el Mtro. Fernando Valencia Pérez....

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Gracias, si hubiera algún comentario o pregunta.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.

Si pudieran poner la diapositiva, para ver cómo asociamos el cuerpo académico con las líneas terminales, donde están los profesores por línea, de todos esos ¿cuánto porcentaje es de Conta?

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Excepto la Dra. Rosa María Romero que es de Informática, pero ella participa en el cuerpo académico consolidado, organización y desarrollo.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.

Pero veía en el listado algunos de universidades de otros estados.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

No, no, todos son profesores de la Facultad de Contaduría y todos son de cuerpos académicos consolidados o en consolidación de la Facultad.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Pero entonces en la tabla si pónganlo, porque sí viene Minerva de la Universidad de Sonora, es que no se entiende, dónde obtuvo el grado, no de dónde es.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

No, si está claro, porque un indicador es precisamente quién obtuvo su doctorado fuera, entonces ahí, si te fijas, viene de dónde obtuvieron su último grado y Minerva es nueva PTC.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

¿Y ella ya está aquí?

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Si.

Dr. Marco Antonio Aceves Fernández, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática.

Yo tengo una pregunta Doctora, estaba comentando una diapositiva: que pensaban aceptar de 8 a 12 estudiantes por generación y tienen 12 profesores, eso ahorita viene bien, pero que estrategias piensan adoptar en un futuro para cuando todos los profesores tengan por ejemplo, 2 estudiantes doctorales, qué van hacer.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Si, bueno, en el documento fundamental ya viene explicado porque para la primera generación estamos esperando entre 8 y 12, pero hay un análisis que también mencionamos muy rápidamente, bueno acá, de que solamente hay 2 programas de posgrado en ciencias económico administrativas, eso nos da un campo amplísimo para poder incidir, los programas están pues relativamente cerca, uno está en la Universidad de Guadalajara y el otro está en la Universidad Autónoma del Estado de México, sin embargo nos queda un área, toda la zona conurbada que es muy factible tener estudiantes foráneos, de hecho la facultad tiene muchísimas posibilidades porque también tiene las licenciaturas, que ya son muchas y las maestrías, que también tenemos la posibilidad, además cabe mencionar que en el estudio no solamente se preguntó a la gente de acá, se le preguntó afuera y a otros programas de posgrado.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.

En realidad me parece bien estructurado el programa, con esa duda que teníamos que era de procedencia, pero nada más que lo único que platicamos es en términos de los requisitos de ingreso, permanencia y egreso del idioma porque ahorita es una de las cosas que hemos visto como limitantes de titulación de alumnos, el requisito del idioma a nosotros nos ha causado algún problema, entonces la estrategia es diseñar un mecanismo de requisito de ingreso, de permanencia que se distribuya a través de los semestres y después de egreso, entonces cómo estaría ahí la definición.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Si bueno, entra en comparación 50 puntos en el inglés, se nos sugirió, bueno Luis más bien, que pudiéramos tener un registro de egreso de 550 puntos o bien la comprensión de otro idioma, eso no lo pusimos en el registro de egreso porque lo estamos analizando.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.

Sobre todo por la naturaleza del programa, yo creo que este programa en esta orientación es un programa prácticamente con visión hacia lo internacional.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Así es.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Yo tengo algunas dudas, lo primero es en la participación de los profesores si veo algunos que están en varios de sus programas, entonces si este lo quieren meter al PNPC van a tener esa problemática que estaba comentando hace rato porque por ejemplo tú o Amalia, varios están en el otro doctorado, en los 2 doctorados están, en el de Gestión y el de Administración y están en las 2 maestrías también, entonces esto si genera una problemática, valdría la pena alinearlos y en este sentido si veo, estaba observando alguna de las materias y creo que conté 4 que están en el otro doctorado, de nombre al menos.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

No, hicimos un análisis profundo y aparte los contenidos son diferentes, las líneas son diferentes.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Pero entonces mejor cambien el nombre porque Corrientes Teóricas en la Administración es igualito el nombre el del otro.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Pero es que ahí no hay manera de cambiarlo porque el doctorado es económico administrativo, entonces tienes que poner Administración y tienes que poner Economía a fuerzas.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Y Tendencias Contemporáneas en Teoría de las Organizaciones también el nombre está igual.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

El otro se llama Teorías Contemporáneas en Administración o algo así.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No, es igualito.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Lo cambiamos si quieres pero realmente tenemos que poner énfasis tanto en organizaciones como en administración pero igual podemos verlo con las líneas de investigación y le ponemos el nombre.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Por nombre, no tenía contenido, pero por nombre también Metodología Cuantitativa y Metodología Cualitativa vienen igualitos en el otro, entonces yo me quedé pensando en esto que decía yo, están en todos los programas ustedes, si los alinean les vale ya como uno, esa sería una buena estrategia.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

También eso ya está pensado, también lo platicamos contigo en su oportunidad, se pretende alinear el programa de la Maestría en Gestión de la Tecnología y el Doctorado en Gestión e Innovación Tecnológica, estamos en eso, sin embargo, si no se lograra tenemos maestros suficientes para responder a la demanda.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si, más que nada porque si lo presentan de nombre sí genera esa confusión, entonces que desde el documento a lo mejor venga explicado esto que tú comentas, que se puedan alinear, que estará previsto esto y sobre todo que no venga el mismo nombre, porque si confunde a la gente que te tienes que ir a contenidos mínimos y ya de todos modos me imagino que esto también generará confusión con los estudiantes, tienes 2 contenidos con un mismo nombre.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Bueno, lo vemos y los de los profesores ya está visto eso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Yo lo decía para el CONACYT, que si hacen la evaluación cuando vean...eso es lo que yo digo que hagan, esa es mi sugerencia que si son lo mismo las compartan, nada más que Chela dice que no son

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

No lo que pasa es de que son diferentes líneas de investigación, el énfasis es diferente, el enfoque es un programa PNPC de entrada es de 4 años, entonces el número de horas por los créditos es diferente, yo creo que no es lo mismo.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Bueno ahí también, ahorita que dijiste el tiempo esa es otra, para PNPC el tiempo curricular es de 3 años y ustedes lo tienen de 4.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Bueno, lo tenemos presentado a 3 años pero Rosy nos pidió que lo modificáramos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No pero es que están poniendo como tiempo máximo 10 semestres en el documento.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Perdón, 8 ahí está.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Mejor pónganlo en el documento, porque ahí me quedó la duda de que si aquí pones 8 tienes entonces uno más de titulación, ahí ya no...

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

No porque, bueno, no platicamos ya lo que comentábamos, que como ya eran 8 semestres, la idea era que en los 8 semestres salgan titulados, esta situación de la parte administrativa, porque si no seguiría más tiempo y la idea es que no, o sea, ofrecerles que ellos van a terminar en 4 años con el título.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Ok, nada más entonces si en documento ajústalo.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Si yo lo aclaro.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Qué más, creo que por mi parte es todo, no sé si hubiera algún comentario.

Lic. Verónica González Breña, Dirección de Servicios Escolares

La sugerencia de todos los Consejos, el anexo para la Dirección General de Profesiones, las carreras que ingresamos en abril del año pasado hasta el día de hoy no nos ha dado respuesta la Dirección General de Profesiones si está mucho muy lento allá, si ustedes nos ayudan con ese anexo, tal vez nosotros podamos ingresar lo antes posible todas las carreras, por ahí Reyna de Secretaría Académica los está molestando, sobre todo los nuevos que quieren que los ingresemos ya, no tenemos los anexos, entonces eso nos está deteniendo, únicamente para que tengan una idea del trámite en México.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Sobre todo si los quieren ingresar a que concursen en el Programa Nacional del Posgrado les van a pedir al menos el ingreso y no hay registro válido en la SEP. No se si hubiera más comentarios a este programa; como les decía entonces, lo que seguiría es que la próxima sesión de Consejo lo presenten ya con los comentarios y sugerencias incorporados y ya para su posible aprobación, ok, perfecto, el siguiente punto sería las:

9.- Observaciones de revisión a Proyectos de Investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No se si tengamos alguna.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.

Es una pregunta nada más y de hecho el protocolo de nuevo registro que es de la Facultad de Química yo lo evalué, entonces le di un dictamen positivo, pero ahorita me resultó el hecho que tiene un documento de informe final donde sin verlo mucho a detalle no ubico ahora la diferencia entre los 2, más bien era una pregunta, yo valoro mucho los proyectos de continuidad, pero también lo que sería la parte del alcance y de hecho me atreví a comentarlo también por que si hay observaciones respecto al reporte

final de que no están los productos tan (eso mejor no lo digo) entonces no se si pudiera comentar algo la gente o Sandra.

Lic. María Aurora Martínez Álvarez, Coordinadora de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado.

Respecto al producto de investigación Doctor hay un error que se jaló del sistema, no se que pasa en el SIIA con tanto movimiento que hay, vamos a checar, pero se está cumpliendo, ya checamos con el formato de registro que es congresos y una ponencia que se va presentar, en cuanto a la respuesta de la comparación del registro del informe la Dra. Sandra le responde.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química.

Gracias, con respecto a lo que preguntó Eusebio, la ventaja que tienes es que tú evaluaste el proyecto. La diferencia y a groso modo, porque yo no leí de manera puntual los proyectos es que el proyecto donde presenta su informe final la maestra, corresponde a un estudio de una mezcla de una simulación donde ella optimiza los parámetros y el proyecto que nos hiciste favor de evaluar, considera el uso ya de muestras que no es una simulación, en realidad ella va a tomar las muestras de los laboratorios de la Facultad de Química y ya con estas técnicas estandarizadas de su primer proyecto va evaluar, yo tengo que mencionar que en el caso de la maestra, esta estrategia que ella ha tomado con sus proyectos de investigación y donde cabalmente cumple con respecto a los congresos y estos congresos son memorias arbitradas, le ha permitido a la maestra mantenerse en el PROMEP y lo cual valoramos, gracias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Ok, tengo otro proyecto que es de Contaduría y Administración “La toma de decisiones para el desarrollo de competencias en clase” de la Mtra. Yolanda Cortés Álvarez y los comentarios son que ven débil y poco definido el objeto de estudio y que también dudan de porqué un artículo para 2 años, no se si quisieran contestar algo de esto.

Dra. Graciela Lara Gómez, Facultad de Contaduría y Administración.

Si y sería un poco el insistir que en Consejo de Posgrado de cada facultad se revisaran también estos objetos de estudio cuando inician proyecto y que no lo dejaran tanto aquí a este Consejo porque bueno, leyendo un poco ahí, parece ser que no está definido y está lo que tú dices: débil y poco definido el objeto de estudio y que bueno, si va como en contra también de hacer una investigación que no tenga mucho valor o el valor suficiente para hacer un proyecto registrado, esa es mi opinión.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si quisieran comentar algo.

Dr. Fernando Barragán Naranjo, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración.

Es la línea de investigación de las personas que están en Puebla y entonces están trabajando en proyectos, si se hizo la observación del tiempo de los 2 años efectivamente, pero es un trabajo que está ...al menos el programa, no se si al menos lo pudiéramos...traer o enviar el plan del trabajo de los 2 años, no es solamente decir lo tienes, sino muestra un plan, un cronograma de tiempo por cada una de las actividades del proyecto, lo podíamos demostrar y/o tomar la observación de decirle...esta parte.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Pues no se qué consideran los miembros, si lo dejamos a que le den un mejor sustento para que pueda pasar y queda nada más condicionado a esto y cuando lo presenten lo damos por aprobado para su registro ¿les parece bien? ¿serían todos? Ok, quedarían entonces:

10.- Asuntos Generales.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Había una propuesta de Ingeniería.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.

Es una solicitud de la Facultad de Ingeniería para solicitar su apoyo en la consideración de un expediente para obtención de grado, nosotros tuvimos nuestro Consejo el miércoles de la semana anterior y un estudiante que estaba prácticamente a punto de terminar, pues, no lo dudó en ingresar su expediente, el detalle está en que al no tener Consejo en abril, pues esto implica mandarlo hasta junio y eso si en términos de tiempo, ya los que necesitábamos programas sabemos que eso es crítico, él ya cumplió con el requisito, se habló con las partes interesadas, que era Secretaría Académica, Servicios Escolares, lógicamente la dirección de la Facultad e Investigación y Posgrado y el expediente está integrado completamente, nosotros hicimos un acuerdo en el Consejo para aprobarlo y lo que estamos solicitando es que este Consejo lo considere en la lista de expedientes, no tiene nada que lo esté retrasando, ya está el expediente corroborado por Servicios Escolares, lo tienen de hecho aquí, alguien lo tiene y no está condicionado a nada, o sea, tiene cumplimiento completo de todos los requerimientos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Pues lo dejamos a consideración, ok entonces pasa este expediente, lo incorporamos a la lista de las solicitudes de grado, alguna otra solicitud en asuntos generales o comentario, pues si no, les agradecemos mucho su visita y nos veremos hasta Mayo.

La sesión concluyó a las once horas y veintisiete minutos del día diez de Marzo de dos mil once.-----

